



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



La Sala de Gobierno del Supremo, solidaria con el paro de asociaciones de jueces y fiscales de hoy, rechaza las reformas de Bolaños

Cinco asociaciones judiciales y fiscales —la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), la Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV), el Foro Judicial Independiente (FJI), la Asociación de Fiscales (AF) y la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF)— han convocado un paro de 10 minutos este miércoles frente a las sedes judiciales. En ese paro se leerá un manifiesto donde se indica que [las reformas planteadas por el ministro Félix Bolaños facilitan el abuso de poder y la politización de la justicia](#).

El objetivo de este paro es el de manifestar su oposición a las reformas anunciadas por el Gobierno sobre el acceso a las carreras judicial y fiscal, y a la reestructuración del Ministerio Fiscal. Las firmantes han insistido en que la convocatoria se desmarca de “cualquier intento de politización o uso partidista”. “La defensa de nuestros principios básicos de nuestro sistema, de nuestro Estado de Derecho y las condiciones profesionales de jueces y fiscales son lo

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |